



ESTADO
DIRECCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
DE JUZGAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR
(Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019 Modificado por el Art. 22 Ley 2094 de 2021)

ESTADO No 009		Fecha: 04 Agosto de 2026			
No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DISCIPLINADO	QUEJOSO O DEPENDENCIA	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
2024-0017	DISCIPLINARIO	VICTOR CEFERINO LÓPEZ MORENO	PAMELA MARÍA GARCIA MENDOZA - SECRATRAIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR.	AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	3/08/2026
2024-0083	DISCIPLINARIO	DANIEL OJEDA MORENO	DANIELA PUMAREJO MEDINA - GERENTE DEPARTAMENTAL DEL CESAR - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.	AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	3/08/2026
PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTA DEPENDENCIA DISCIPLINARIA (PAGINA WEB DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR), A LAS SIETE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (7:45 A.M.) EL DIA 04 DE AGOSTO DE 2026, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO Y CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE (05:45 P.M.)					


LUZOÁN CARO PADILLA

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO